



Secretaría de Administración
Dirección de Administración Financiera

CÓDIGO DAF: 651-APO-PR-01-A-09
NO. DE REVISIÓN: 04
FECHA DE APROBACIÓN: 01/05/2014

INFORME DE COMISIÓN OFICIAL

DATOS GENERALES:

Fecha: Julio 7, 2015

Nombre del comisionado: Nicolás Cuevas	
Unidad Administrativa:	Subjefe Técnico Especialista
Lugar de comisión: México, D.F. 2 de Julio del 2015 al 2 de Julio del 2015	

Comisión desempeñada: Apoyar logísticamente a la Secretaría Académica, derivado de su asistencia a la reunión de trabajo en el marco del Convenio INTELMEX-TELMEX-CONALEP.

Actividades realizadas: En la reunión de trabajo con INTELMEX-TELMEX-CONALEP se contó con la asistencia por parte de CONALEP: Mtra. María Elena Salazar Peña, Secretaria Académica; de la Dirección de Diseño Curricular: Ing. Marco A. Valadez, Coordinador; Rosalía Soto; de Tecnologías Aplicadas, Ing. Juan Carlos Martínez Argáez; de la Dirección de Vinculación Social, Lic. Alejandro López y por INTELMEX: Mtro. Julio César Dosal, Coordinador Institucional; Ing. Antonio Hernández López, Secretario Académico, Miguel Ángel Orozco Campos, Subgerente de Vinculación; Jonathan Alejandro Padrón Martínez, Supervisión de Vinculación.

Resumen de la Reunión:

Objetivo: Realizar recorrido por las instalaciones del Instituto Tecnológico de Teléfonos de México, S.C. y conocer los programas de la Gerencia Académica.

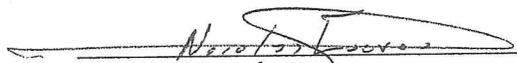
Acuerdos:

- Definir el punto de contacto, que corresponde al Enlace Institucional; por parte de INTELMEX, el punto de contacto es el C. Jonathan Alejandro Padrón Martínez.
- Por parte de Conalep, se realizará una reunión interna a fin de definir el Enlace Institucional.
- INTELMEX enviará a Conalep el acuerdo que incluye las diversas actividades académicas a realizar.
- La retroalimentación al acuerdo se llevará a cabo en reunión de trabajo que se llevará a cabo en las instalaciones de INTELMEX.
- Para llevar a cabo el registro para el ingreso a todos los servicios que ofrece INTELMEX, éste lo consultará con el área de Sistemas; por su parte Conalep, verificará las condiciones de confiabilidad de los docentes con las áreas Jurídicas y de Formación Académica. Asimismo, Conalep enviará a alumnos, docentes y administrativos un correo electrónico en el que se le informe que recibirá un mensaje en el que se le invite a participar de la comunidad INTELMEX.
- INTELMEX, enviará la propuesta de fechas para la firma del convenio, lo cual lo consultará con el Mtro. Julio Cesar Dosal, Coordinador Institucional.
- INTELMEX enviará la invitación para la inauguración de la Aldea Digital y el banner para colocarlo en el Portal Conalep.
- Asimismo, Conalep Nacional enviará el banner a los Colegios Estatales con la finalidad de que los suban a sus respectivos portales.

Conclusiones y resultados obtenidos: Se cumplió con el objetivo de la comisión, INTELMEX realizó conjuntamente con los asistentes un recorrido por las instalaciones del Instituto Tecnológico de Teléfonos de México, S.C. todo en el marco del convenio entre CONALEP y Dicha institución.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

COMISIONADO


Nicolás Cuevas
 NOMBRE Y FIRMA